

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

## Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Comodoro Rivadavia, 18 de diciembre de 2017.-

#### VISTO:

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: 0000106/2011 con nota de la Dra. María Isela Gutiérrez, Directora de la tesis de la doctorante Farm. Rosmari López, solicitando prórroga por 2 (dos) años para la presentación del ejemplar de la Tesis a foja 42, y

#### CONSIDERANDO:

Que por acta obrante a foja 43, el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud da conformidad a tal solicitud.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre 2017 ppdo. y aprobado por unanimidad.

# POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Art. 1°) Ampliar el plazo de presentación del Trabajo de Tesis de la Carrera de Doctorado en Química de la alumna Farm. **ROSMARI LOPEZ** hasta el 15 de octubre de 2019.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

### RESOLUCION CDFCNyCS. Nº 603/17.-

Sec. Investigation of Pacultad de Cs. hert airs of the la Salud

Msc. ANTONIA L. BLANCO DECAN. BLANCO Fac de Cs. Nat. y C. de la Salud U.N.P.S.J.B.